



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0449-O

Quito, D.M., 04 de febrero de 2021

Santiago Ivan Jaramillo Huilcapi
Procurador Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría; por medio del presente remito la Resolución No. 003-CMO-2021 de la Comisión de Movilidad, emitida en la sesión ordinaria desarrollada el día miércoles 03 de febrero de 2021.

Si tiene alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicito gentilmente dirigirlas a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Movilidad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Anexos:

- 1. sm-2021-0098 Informe Primera Transitoria adendas.pdf
- 2. SM-2021-0125 Remisión adenda.pdf
- 2.1. adenda.pdf
- 3. GADDMQ-DC-SMGI-2021-0047- Requerimiento información.pdf
- 4. SM-2021-0210 Cumplimiento disposición indicadores y adenda.pdf
- resolución_003-cmo-2021.pdf

Copia:

Señor Doctor
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Concejal Metropolitano

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señor Abogado
Nelson Clemente Calderón Ruiz
Secretario de Comisión

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Nelson Clemente Calderón Ruiz	nc	SGCM	2021-02-04	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2021-02-04	